UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Comité de Evaluación

DICTAMEN Nº 60/2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 8/2.017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS VARIOS - ID N° 338.106"

Encarnación, 6 de diciembre de 2.017.-

Señor:
Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa
Encarnación – Paraguay

1.Introducción.

El Comité de Evaluación de la Universidad Nacional de Itapúa, de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio y análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 8/2.017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS VARIOS - ID N° 338.106"**, solicitado por el Rectorado de la Universidad Nacional de Itapúa, cumple en remitirle el presente dictamen.----------

Que, se ha visto y considerado los expedientes, Resolución **REC Nº 221/2017** y el llamado **Nº 338.106** del Plan Anual de Contrataciones Públicas – Año 2017 de la Universidad Nacional de Itapúa.----------

2. Antecedentes.

Que, las invitaciones de la mencionada Contratación fueron remitidas a las siguientes Empresas: Compugraf Informática SRL, Cacace Informática, Muebles KT SRL, Data Systems SAECA, y Gilmar Becker, todas dentro del plazo y horarios establecidos

3.Sistema de Adjudicación: Por LOTE, evalúado como el más bajo, Modalidad Contrato Cerrado, hasta la Disponibilidad Presupuestaria.----------

4. Acto de apertura y Monto de Oferta.

Que, el acto de apertura del sobre se llevó a cabo en el lugar y horario establecido, presentando sus ofertas: **1) SEÑOR GILMAR BECKER, con Cédula de Identidad N° 4.327.514, (Lote II Gs. 86.423.199)** por la suma total de **Gs. 86.423.199** (Guaraníes ochenta y seis millones cuatrocientos veintitrés mil ciento noventa y nueve)**; 2) MUEBLES KT SRL**, **(Lote I Gs. 161.545.000),** por la suma total de **Gs. 161.545.000** (Guaraníes ciento sesenta y un millones quinientos cuarenta y cinco mil), **3) SEÑOR LUÍS ALBERTO CACACE B. , con C.I.N° 2.410.986**, **(Lote II Gs. 122.893.279**), por la suma total de **Gs. 122.893.279** (Guaraníes ciento veintidós millones ochocientos noventa y tres mil doscientos setenta y nueve), **4) COMPUGRAF INFORMÁTICA SRL**, **(Lote II Gs. 86.405.842),** por la suma total de **Gs. 86.405.842** (Guaraníes ochenta y seis millones cuatrocientos cinco mil ochocientos cuarenta y dos) de conformidad al Acta de Apertura de Sobres y el Formulario de Resumen de Cotización.----------

5. Observación Técnica.

Que, se observa que el **Lote III**, ninguna empresa oferente ha cotizado, por lo que de conformidad al ***Artículo 30 inc "a" de la Ley 2051/03...que no se hubiera presentado oferta alguna..., DEBERÁ SER DECLARADO DESIERTO EL LOTE III.***----------

6. Documentaciones de carácter substancial y formal.

Que, a excepción de los párrafos citados y habiéndose analizado minuciosamente las documentaciones de las empresas oferentes; en los aspectos legales tanto de carácter sustancial y accesorios, cumplen a lo estrictamente solicitado en el PBC, para un pronunciamiento regular del acto administrativo individual, ajustándose a lo prescripto en los Art. 59 3º párrafo, Art. 60 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03 y demás concordantes, **se adjunta** como **Anexo I** el cuadro de comparación de documentaciones legales que exige el Decreto citado; y en cuanto a sus estados financieros (su ratio de liquidez, endeudamientos y rentabilidad, se ajusta al porcentaje exigido en el Pliego de Bases y condiciones, según los exámenes realizados para el efecto, que **se adjunta** como **Anexo II** al presente dictamen), y como **Anexo III** y para la verificación respecto a las prohibiciones establecidas en el Artículo 40 incs a y b de la Ley 2051/03, los mismos se ha obtenido a través de la base de Datos del programa SINARH, que fuera solicitado al Departamento de Recursos Humanos de la Universidad Nacional de Itapúa, arrojando la no comprensión de los mismos en las prohibiciones de la Ley, por no registrarse ningún dato referente a los oferentes; **respecto a la aplicación de la Resolución N° 1173/16 de la DNCP,** se ha enviado Nota a los oferentes, respondiendo en tiempo y forma desglosando los precios con las explicaciones correspondientes, se adjunta Nota de las Empresas y la Planilla de desglose y considerada razonable por éste Comité; de esta manera los oferentes cumplen con todas las exigencias legales para un pronunciamiento regular del Acto Administrativo individual en tal sentido amerita que se adjudique a las firmas cuyas ofertas sea más baja, en los términos de las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones.----------

Que, conforme a los Criterios de Adjudicación del presente llamado, la adjudicación recaerá en el oferente cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas; tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para la realización del servicio o bien requerido y presente la oferta más económica por LOTE, evaluado como el más bajo, Modalidad Contrato Cerrado, hasta la Disponibilidad Presupuestaria.----------

7. Conclusiones y recomendación de Adjudicación y otros.

Que, por todas las consideraciones arriba señaladas, el Comité de Evaluación, eleva el presente dictamen recomendando al Señor Rector:

1) LA DECLARACIÓN DESIERTA DEL "LOTE III", de acuerdo a los términos del **Artículo 30 inc. "a"** ***de la Ley 2051/03....que no se hubiera presentado oferta alguna...****y demás concordantes.*----------

2) LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 8/2.017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS VARIOS - ID N° 338.106", solicitado por el Rectorado de la Universidad Nacional de Itapúa, a las siguientes Empresas:

1) ***A LA EMPRESA MUEBLES KT SRL: "EL LOTE I",*** por la suma total de **Gs. 161.545.000 (Guaraníes ciento sesenta y un millones quinientos cuarenta y cinco mil),** con el I.V.A incluido.----------

2) **A LA EMPRESA COMPUGRAF INFORMÁTICA SRL: "EL LOTE II",** por la suma total de **Gs. 86.405.842 (Guaraníes ochenta y seis millones cuatrocientos cinco mil ochocientos cuarenta y dos),** con el I.V.A incluido, acorde a los Cuadros de Adjudicaciones que se acompañan.----------

Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, en la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

ES NUESTRO DICTAMEN, SALVO MEJOR PARECER.

Arq. Edith Páez de Moreno	**Lic. Marciano Leiva.**	**Abg. Raquel Velázquez S.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2017

COMPUGRAF INFORMATICA S.R.L.									
Año	**Ratio de Liquidez**			**Endeudamiento**			**Rentabilidad**		
	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%
2014	Activo Corriente	2.416.987.601	9,78	Pasivo Total	247.071.506	0,10	Utilidad(-Im	662.262.890	22,08
	Pasivo Corriente	247.071.506		Activo Total	2.477.774.661		Capital	30.000.000	
2015	Activo Corriente	2.847.674.196	39,80	Pasivo Total	71.545.062	0,02	Utilidad(-Im	631.067.922	21,04
	Pasivo Corriente	71.545.062		Activo Total	2.973.946.248		Capital	30.000.000	
2016	Activo Corriente	4.360.736.303	3,90	Pasivo Total	1.116.741.441	0,24	Utilidad(-Im	672.249.658	22,41
	Pasivo Corriente	1.116.741.441		Activo Total	4.733.643.587		Capital	30.000.000	
	CUMPLE		17,83.	CUMPLE		0,12	CUMPLE		21,84

Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2017

LUIS A. CACACE									
Año	**Ratio de Liquidez**			**Endeudamiento**			**Rentabilidad**		
	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%
2014	Activo Corriente	203.218.302	74,35	Pasivo Total	2.733.108	0,16	Utilidad(-Im	92.020.400	0,80
	Pasivo Corriente	2.733.108		Activo Total	211.606.939		Capital	115.039.212	
2015	Activo Corriente	357.436.337	6,00	Pasivo Total	59.584.067	0,63	Utilidad(-Im	97.016.539	0,47
	Pasivo Corriente	59.584.067		Activo Total	365.734.476		Capital	207.059.612	
2016	Activo Corriente	886.291.705	1,35	Pasivo Total	654.775.253	0,63	Utilidad(-Im	84.094.133	0,28
	Pasivo Corriente	654.775.253		Activo Total	1.045.345.246		Capital	304.076.151	
	CUMPLE		27,24	CUMPLE		0,47	CUMPLE		0,52

Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2017

MUEBLES K T S.R.L.

Año	Ratio de Liquidez			Endeudamiento			Rentabilidad		
	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%
2014	Activo Corriente	2.430.425.490	48,85	Pasivo Total	49.750.180	0,51	Utilidad(-Im	298.252.841	0,30
	Pasivo Corriente	49.750.180		Activo Total	2.454.139.248		Capital	1.000.000.000	
2015	Activo Corriente	3.001.570.412	1,97	Pasivo Total	1.526.376.171	0,61	Utilidad(-Im	431.970.220	0,43
	Pasivo Corriente	1.526.376.171		Activo Total	3.021.648.865		Capital	1.016.000.000	
2016	Activo Corriente	3.133.979.373	1,63	Pasivo Total	1.922.831.979	0,61	Utilidad(-Im	84.094.133	0,08
	Pasivo Corriente	1.922.831.979		Activo Total	3.136.269.317		Capital	1.016.000.000	
	CUMPLE			CUMPLE		0,58	CUMPLE		0,27
			17,48						

ANEXO al ID: 338.106.
CUADRO DE COMPARACION
Análisis de Experiencia

Análisis de experiencia y Cap. Técnica	MUEBLES KT SRL	COMPUGRAF INFORMÁTICA SRL
2014	cumple	cumple
2015	cumple	cumple
2016	cumple	cumple

Obs: Habiéndose analizado los contratos ejecutados por las empresas se verifica que cumplen con las condiciones técnicas, cuentan con las calificaciones y capacidad necesaria para la realización del servicio requerido.

Arq. Edith Páez de M. | Lic. Marciano Leiva | Abg. Raquel F. Velázquez

ANEXO al ID: 338.106

CUADRO DE COMPARACION DE DOCUMENTOS LEGALES DE LOS OFERENTES

escripción de Documentos solicitados en el PBC	Muebles KT SRL	Compugraf Informática SRL
ormulario de Carta de Invitación	cumple	cumple
ormulario de oferta debidamente completado y firmado	cumple	cumple
ormulario de lista de propuesta de precios y cantidades	cumple	cumple
ocumentos han sido debidamente firmados	cumple	cumple
ocumentos de Identidad y/o Pasaporte	cumple	cumple
egistro Único del contribuyente (R.U.C)	cumple	cumple
onstancias del RUC (SET)	cumple	cumple
opia de Cédula de Identidad	cumple	cumple
npuesto al Valor Agregado IVA	cumple	cumple
alance Gral. y Estados de Resultados	cumple	cumple
D.JJ ART.40	cumple	cumple
ertif. De cump. Con el seguro social o const., de no estar inscripto	cumple	cumple
ertificado de cumplimiento tributario/controversia	cumple	cumple
eclaración Jurada de Menores Resolución DNCP 941/10	cumple	cumple
ertificado Registro Gral. de Quiebras	cumple	cumple
ertificado de no hallarse en Interdiccion Judicial	cumple	cumple
atente municipal - Comercial	cumple	cumple
D.JJ de no haber incurrido en incumplimiento de contratos	cumple	cumple
xperiencia y Capacidad técnica	cumple	cumple
oder del Representante	cumple	cumple
urriculum de la Empresa	Cumple	Cumple
arantía de Mantenimiento de oferta	Cumple	cumple
utorización del Fabricante	Cumple	Cumple
cta de Asamblea General	Cumple	Cumple

Arq. Edith Páez de M. Lic. Marciano Leiva Abg. Raquel Velázquez

INforme del registro del SINARH Solicitante Comite Evaluación U.N.I				
Objeto: Verificar si los oferentes se encuentra comprendido dentro de los Art. 16 y 60 de la ley 1626/00				
Nombre y Apellido	**Empresa y/o Persona fisica**	**N.º de Documento**	**Tipo de Documento**	**Observación**
José Felix Hashimoto Nakata	Muebles KyT	609.249	C.I	No se registran datos
Modesto Tanikawa	Muebles KyT	972.090	C.I	✓
Azumi Matsumoto M.	Muebles KyT	888.169	C.I	✓
Miguel Angel Sachnik Batura	Compugraf Informática S.R.L	2.955.555	C.I	✓
Oscar Daniel Sachnik Batura	Compugraf Informática S.R.L	2.327.944	C.I	✓

.....

Funcionario/a Responsable RR.HH

Fecha: 05 / 12 / 2017 .-